



**Estados Financieros Consolidados**  
**Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020**  
**(Información no auditada)**



## Informe de revisión de información financiera intermedia

**A los señores miembros de la Junta Directiva de Coltejer S. A.**

### **Introducción**

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado adjunto de Coltejer S. A. (en adelante la Compañía) al 30 de septiembre de 2021 y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y el estado de resultados integrales intermedio consolidado por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2021, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 30 de septiembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha y los resultados de sus operaciones por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2021, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.



**A los señores miembros de la Junta Directiva de Coltejer S. A.**

**Asunto de énfasis**

Llamo la atención sobre la Nota 7 de los estados financieros intermedios consolidados, la cual indica que la Compañía ha suspendido de manera temporal las operaciones de tejido plano y no tejidos debido a la disminución de los recursos que generan liquidez y a la imposibilidad de cumplir los compromisos adquiridos con sus proveedores y empleados. Esta situación genera dudas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha en vista que no se encuentra desarrollando su objeto social. Esto está siendo evaluado constantemente por la Administración de la Compañía a fin de asegurar su continuidad como empresa en marcha y cumplir con sus obligaciones legales y contractuales. Mi conclusión no es calificada con respecto a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juber Ernesto Carrión', written over a faint, illegible stamp or background.

Juber Ernesto Carrión  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 86122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
29 de octubre de 2021

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de situación financiera intermedio consolidado**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**  
**(Información no auditada)**

	Notas	30 de septiembre 2021	31 de diciembre 2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		433	1,878
Inversiones negociables		12	11
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas	8	7,367	8,656
Inventarios, neto	9	5,313	7,527
Impuestos por cobrar	14	1,270	2,848
<b>Total de activo corriente</b>		<b>14,395</b>	<b>20,920</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto	10	805,097	809,101
Propiedades de inversión	10	269,854	270,043
Inversiones patrimoniales	11	1,595	1,595
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	64	135
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>1,076,610</b>	<b>1,080,874</b>
<b>Total de activo</b>		<b>1,091,005</b>	<b>1,101,794</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	70,324	72,212
Beneficios a empleados	13	2,810	3,516
Impuestos por pagar	14	11,064	7,385
Otros pasivos no financieros		21,501	21,625
<b>Total de pasivo corriente</b>		<b>105,699</b>	<b>104,738</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	282,560	225,584
Beneficios a empleados	13	13,943	14,918
Impuestos corrientes de largo plazo	14	13,401	16,580
Otras provisiones	15	1,552	1,443
Impuestos diferidos	14	130,117	125,302
<b>Total de pasivo no corriente</b>		<b>441,573</b>	<b>383,827</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>547,272</b>	<b>488,565</b>
<b>Total del patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)</b>		<b>543,733</b>	<b>613,229</b>
<b>Total del patrimonio de los accionistas y del pasivo</b>		<b>1,091,005</b>	<b>1,101,794</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Lina María Posada Jaramillo**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Carlos Mario Echavarría**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 161127-T  
(Ver certificación adjunta)



**Juber Ernesto Carrión**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 86122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de resultados integrales intermedio consolidado**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**  
**(Información no auditada)**

	Notas	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
		2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	18	15,093	68,931
Costo de ventas	9	(26,497)	(79,330)
<b>Pérdida bruta</b>		<b>(11,404)</b>	<b>(10,399)</b>
Gastos de distribución		(540)	(877)
Gastos de administración y ventas	19	(2,753)	(3,776)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(3,097)	(4,679)
Otros ingresos	21	24,291	16,742
Otros gastos	21	(28,204)	(12,903)
<b>Pérdida operacional</b>		<b>(21,707)</b>	<b>(15,892)</b>
Pérdida derivada de la posición monetaria neta		(30,290)	(44,446)
Ingresos Financieros	22	7	200
Gastos financieros, neto	22	(12,514)	(21,524)
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(64,504)</b>	<b>(81,662)</b>
Gasto por impuestos, neto	14	(4,815)	13,382
<b>Pérdida neta del periodo</b>		<b>(69,319)</b>	<b>(68,280)</b>
<b>Pérdida por acción básica en pesos colombianos</b>		(990.28)	(975.42)
<b>Otro resultado integral</b>			
Pérdida neta del periodo		<b>(69,319)</b>	<b>(68,280)</b>
<b>Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas del ejercicio:</b>			
Impuesto diferido método revaluación terrenos y construcciones		(169)	677
<b>Total partidas no reclasificadas a ganancias y pérdidas del ejercicio</b>		<b>(169)</b>	<b>677</b>
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>(69,488)</b>	<b>(67,603)</b>

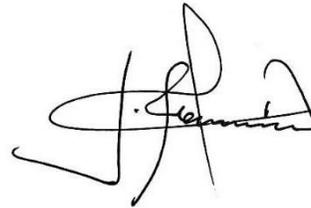
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**Lina María Posada Jaramillo**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Carlos Mario Echavarría**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 161127-T  
(Ver certificación adjunta)



**Juber Ernesto Carrión**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 86122-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de resultados integrales intermedio consolidado**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**  
**(Información no auditada)**

	Notas	Por el periodo de tres meses comprendido entre 1 julio y 30 de septiembre	
		2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	18	4,091	19,162
Costo de ventas		(7,383)	(25,861)
<b>Pérdida bruta</b>		<b>(3,292)</b>	<b>(6,699)</b>
Gastos de distribución		(122)	(290)
Gastos de administración y ventas	19	(1,037)	(1,448)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(883)	(1,802)
Otros ingresos	21	8,302	5,242
Otros gastos	21	(11,198)	(3,977)
<b>Pérdida operacional</b>		<b>(8,230)</b>	<b>(8,974)</b>
Pérdida derivada de la posición monetaria neta		(6,154)	(9,199)
Ingresos financieros	22	1	14
Gastos financieros, neto	22	(4,603)	(2,336)
<b>(Pérdida) Utilidad antes de impuestos</b>		<b>(18,986)</b>	<b>(20,495)</b>
Gasto por impuestos, neto		(10,252)	2,768
<b>(Pérdida) Utilidad del periodo</b>		<b>(29,238)</b>	<b>(17,727)</b>
<b>(Pérdida) Utilidad por acción básica en pesos colombianos</b>		<b>(418)</b>	<b>(253)</b>
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>(29,238)</b>	<b>(17,727)</b>

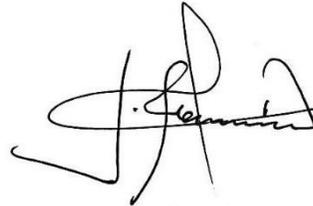
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Lina María Posada Jaramillo**  
**Representante Legal**  
**(Ver certificación adjunta)**



**Carlos Mario Echavarría**  
**Contador**  
**Tarjeta Profesional No. 161127-T**  
**(Ver certificación adjunta)**



**Juber Ernesto Carrión**  
**Revisor Fiscal**  
**Tarjeta Profesional No. 86122-T**  
**Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S**  
**(Ver informe adjunto)**

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio Consolidado**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidad (pérdida) del ejercicio</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Otro resultado integral</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>700.000</b>	<b>233.044</b>	<b>19.807</b>	<b>(24.929)</b>	<b>(435.998)</b>	<b>215.815</b>	<b>707.739</b>
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	24.929	(24.929)	-	-
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	129	129
Pérdida neta a diciembre de 2020	-	-	-	(94.639)	-	-	(94.639)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>700.000</b>	<b>233.044</b>	<b>19.807</b>	<b>(94.639)</b>	<b>(460.927)</b>	<b>215.944</b>	<b>613.229</b>
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	94.639	(94.639)	-	-
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	(169)	(169)
Pérdida neta a septiembre de 2021	-	-	-	(69.319)	(8)	-	(69.327)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2021</b>	<b><u>700.000</u></b>	<b><u>233.044</u></b>	<b><u>19.807</u></b>	<b><u>(69.319)</u></b>	<b><u>(555.574)</u></b>	<b><u>215.775</u></b>	<b><u>543.733</u></b>

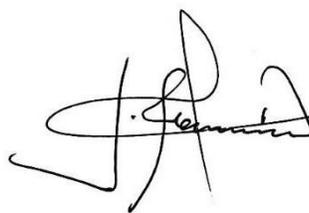
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Lina María Posada Jaramillo**  
**Representante Legal**  
**(Ver certificación adjunta)**



**Carlos Mario Echavarría**  
**Contador**  
**Tarjeta Profesional No. 161127-T**  
**(Ver certificación adjunta)**



**Juber Ernesto Carrión**  
**Revisor Fiscal**  
**Tarjeta Profesional No. 86122-T**  
**Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.**  
**(Ver informe adjunto)**

**COLTEJER S. A.**  
**Estado de flujos de efectivo intermedio**  
**consolidado Método Indirecto**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

	<b>Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pérdida del ejercicio</b>	(69,319)	(68,280)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:</b>		
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	381	86
Depreciación	2,868	3,631
Incremento en inversiones patrimoniales	-	(58)
Deterioro de cuentas por cobrar	63	481
Ajuste al valor razonable de los inventarios	(365)	(2,883)
Impuesto diferido	4,646	(13,384)
Provisión de impuestos	-	2
Diferencia en cambio no realizada	<u>30,289</u>	<u>44,447</u>
	<b><u>(31,437)</u></b>	<b><u>(35,958)</u></b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>		
Aumento de cuentas por cobrar	1,297	8,163
(Aumento) disminución de inventarios	2,579	29,188
(Aumento) disminución de inversiones negociables	(1)	-
Aumento de cuentas por pagar	24,799	927
Aumento (disminución) de beneficios a empleados	(1,681)	(1,987)
Aumento de otras provisiones	109	(132)
Disminución de otros pasivos no financieros	(124)	(11)
Disminución de impuestos, tasas y gravámenes	<u>2,078</u>	<u>12,173</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<b><u>(2,381)</u></b>	<b><u>12,363</u></b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Disminución de inversiones negociables	-	(1)
Venta de propiedades de inversión	189	-
Venta de propiedades, planta y equipo y otros activos	<u>747</u>	<u>1</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<b><u>936</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>		
Disminución de obligaciones financieras	-	(13,234)
Efectivo neto utilizado por actividades de financiación	<u>-</u>	<u>(13,234)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,445)	(871)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>1,878</u>	<u>1,888</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<b><u>433</u></b>	<b><u>1,017</u></b>

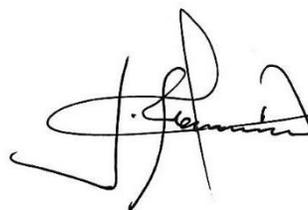
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**Lina María Posada Jaramillo**  
**Representante Legal**  
**(Ver certificación adjunta)**



**Carlos Mario Echavarría**  
**Contador**  
**Tarjeta Profesional No. 161127-T**  
**(Ver certificación adjunta)**



**Juber Ernesto Carrión**  
**Revisor Fiscal**  
**Tarjeta Profesional No. 86122-T**  
**Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.**  
**(Ver informe adjunto)**

**Coltejer S. A.**  
**Notas a los estados financieros intermedios consolidados**  
**Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020**  
**(no auditados)**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos,  
excepto la pérdida neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

**Nota 1 Entidad y objeto social**

**Coltejer S. A., Compañía Matriz**

Coltejer S. A. (en adelante Coltejer o la Compañía, indistintamente), es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 1907. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Compañía es el montaje y explotación de fábricas de hilado y tejidos, con todas sus dependencias anexas para cualquiera de los procesos textiles. La Compañía también podrá participar como constituyente o accionista de otras empresas o sociedades.

La controladora última de la Compañía es Grupo Kaltex S. A. de C.V. (México), a través de diferentes subsidiarias, que agregadas poseen el 60.26% de las acciones de la Compañía.

Coltejer - Matriz opera al cierre de diciembre de 2020 y 2019 con dos plantas productoras en el país ubicadas en los municipios de Itagüí y Rionegro, Antioquia, cuenta con 815 (2019 - 1,078) empleados, de los cuales 7 (2019 - 23) son practicantes o aprendices.

La Junta Directiva autorizó la emisión de estados financieros consolidados el 28 de octubre de 2021. A continuación, se detalla la información de la subsidiaria:

**Moneda**

<u>Subsidiaria</u>	<u>País</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Participación en 2021 y 2020</u>
Coltejer Comercial S. A. S.	Colombia	Peso Colombiano	100%

**Coltejer Comercial S. A. S., Compañía subsidiaria**

Es una sociedad anónima simplificada, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de febrero de 2013, tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 1429 de 2010 y el artículo 1 del Decreto 545 de 2011. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía es indefinido.

El objeto social de la Compañía es el comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.

## **Nota 2 Bases de preparación y principales políticas contables**

### **Consolidación de entidades donde se tiene control**

De acuerdo con la NIIF10 se establece que la entidad debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La Compañía consolida los estados financieros de las subsidiarias y las entidades de propósito especial sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan. En estos estados financieros se consolidan los estados financieros de Coltejer Comercial S. A. S.

**Subordinadas:** las subordinadas son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

**Entidad de propósito especial (EPE):** se considera una entidad de propósito especial (EPE), a una organización que se constituye con un propósito definido o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. El grupo posee participaciones en Patrimonios Autónomos, que cumplen con esta definición.

**Control:** éste es alcanzado cuando la matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

**Integración global:** mediante este método se incorporan a los estados financieros de la matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como los saldos recíprocos.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

Compañías incluidas en el proceso de consolidación

<b>A septiembre 30 de 2021</b>					
	<b>Porcentaje de participación directa</b>	<b>Total activo</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>
Coltejer S. A. (Matriz)		1,091,375	547,626	543,749	(69,319)
Coltejer Comercial S.A.S.	100%	581	101	480	(75)

<b>A 31 de diciembre de 2020</b>					
	<b>Porcentaje de participación directa</b>	<b>Total activo</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>Utilidad del ejercicio</b>
Coltejer S. A. (Matriz)		1,101,737	488,500	613,237	(94,631)
Coltejer Comercial S.A.S.	100%	835	280	555	58

Para llevar a cabo dicha consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- b) Los estados financieros incorporados en la consolidación están suscritos por el respectivo representante legal y dictaminados por el revisor fiscal.

Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las NIIF, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Compañía Matriz y sus subordinadas, en caso de existir:

- a) La inversión en acciones de la Compañía Matriz en sus subordinadas.
- b) Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las Compañías.
- c) La utilidad o pérdida en la venta de activos fijos.
- d) Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las Compañías.
- e) Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subordinada, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subordinada se clasifican en el estado de flujos de efectivo como actividades de inversión.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

## **Bases de preparación**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018, sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones, excepto la utilidad básica por acción y la tasa representativa del mercado, las cuales se expresan en pesos colombianos, mientras que las cifras en dólares y otras monedas se encuentran en miles.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Matriz debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **2.1. Transacciones en moneda extranjera**

#### **2.1.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

#### **2.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados del período.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período en el rubro “gastos financieros”.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado integral.

### **2.1.3. Tasas utilizadas**

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Al 30 de septiembre de 2021 la tasa de cambio depósitos colombianos a dólares estadounidenses fue de \$3,834.68 (diciembre 2020 \$3,432.50).

## **2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

## **2.3. Instrumentos financieros**

### **2.3.1. Activos financieros**

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero.

El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

#### Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

### **2.3.2. Activos financieros Clasificación y medición posterior**

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

#### **Instrumentos de deuda**

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de la Administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período informado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

### **Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados del periodo.

### **Deterioro**

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

### **Modificación**

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

### **Baja en cuentas que no sea una modificación**

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

### **2.3.3. Pasivos financieros Clasificación y medición posterior**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero en los resultados integrales del periodo.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

### **Baja en cuentas**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

#### **2.3.4. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Compañía si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### **2.3.5. Obligaciones financieras**

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de resultados del período como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

### **2.3 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o en el proceso de producción con vistas a esa venta o consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando Coltejer ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo. Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que Coltejer ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta. Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo comprende los costos de compra, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos. Coltejer evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Esta reversión se reconoce como una disminución del costo de mercancía vendida.

Coltejer, realiza una provisión de inventario trimestral la cual resulta de comparar el VNR (Valor Neto de Realización) al 100% de las referencias (excluye tela del ejército) que hacen parte del inventario y la provisión por lento movimiento como se indica a continuación; el mayor entre los dos será el tomado para realizar el ajuste por deterioro:

Tela tipo A:

<b>Lento</b>	<b>Rango de días</b>	<b>% Provisión</b>
	361 - 450 días	10%
	451 - 540 días	20%
	541 - 630 días	30%
	631 en adelante	50%
<b>Lento Gobierno</b>	<b>Rango de días</b>	<b>% Provisión</b>
	361 - 450 días	10%
	451 - 540 días	25%
	541 - 630 días	50%
	631 en adelante	70%
<b>Vestuario Home y No Tejido</b>	<b>Rango de días</b>	<b>% Provisión</b>
	91 - 180 días	10%
	181 - 270 días	25%
	271 - 360 días	50%
	361 en adelante	70%

Tela tipo B:

<b>Lento</b>	<b>Rango de días</b>	<b>% Provisión</b>
	0 - 90 días	10%
	91 - 180 días	20%
	181 - 270 días	30%
	271 en adelante	50%
<b>Lento Gobierno</b>	<b>Rango de días</b>	<b>% Provisión</b>
	0 - 90 días	10%
	91 - 180 días	25%
	181 - 270 días	50%
	271 en adelante	70%
<b>Vestuario Home y No Tejido</b>	<b>Rango de días</b>	<b>% Provisión</b>
	91 - 180 días	10%
	181 - 270 días	25%
	271 - 360 días	50%
	361 en adelante	70%

Las telas del ejército en inventario y las ingresadas por concepto de devolución son provisionadas al 100% de su costo.

Política aplicada en Coltejer Comercial S. A.

<b>Lento Movimiento Vestuario</b>	<b>Rango de días</b>	<b>% Provisión</b>
	91 - 120 días	10%
	121 - 180 días	20%
	181 - 270 días	30%
	271 - 360 días	40%
	361 en adelante	50%

<b>Lento Movimiento Home</b>	<b>Rango de días</b>	<b>% Provisión</b>
	181 - 270 días	10%
	271 - 360 días	20%
	361 - 450 días	30%
	451 - 540 días	40%
	541 en adelante	50%

**2.4 Inversiones en subsidiarias**

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o subsidiaria) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiarias bajo el método de participación patrimonial.

En los estados financieros consolidados las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre la Compañía Matriz y sus subsidiarias son eliminados. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias son ajustadas donde sea necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía Matriz.

## 2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos, a excepción de maquinaria, se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil en años</b>
Construcciones y edificaciones	20 - 100
Maquinaria (*)	20
Vías de comunicación	20 - 38
Equipos varios	10 - 68
Equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5 - 10

(\*) La depreciación de maquinaria se realiza por el método de unidades de producción.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable en Colombia. Igualmente, al final de cada período, se realiza la evaluación de cambios significativos en las propiedades, planta y equipo, de presentarse cambios, se realiza un análisis de deterioro que determina la realización o no de un avalúo para todo el grupo de activos al que pertenecen los elementos en los cuales se identificó deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo, en la modalidad de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios; si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

## **2.6 Propiedades de inversión**

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento, lo que implica que cada año se realicen avalúos para actualizar su valor. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

## **2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## **2.8 Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

### **Beneficios post empleo**

- Planes de aportación definida

El plan de aportación definida es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en el resultado del período, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

- Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos como es el caso de pensiones de jubilación y prima de jubilación, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito unitario proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual. Bajo este método la obligación por Beneficios Definidos (DBO) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en el momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el período en el que surgen.

### **Beneficios por terminación**

Corresponde a beneficios negociados, por una única vez, con empleados que se acogieron al beneficio de terminación anticipada del contrato laboral según acuerdo suscrito en 2008.

Se reconoce como obligación el valor presente de los montos que se espera pagar en los términos definidos en el acuerdo. El valor presente se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano - Curva de TES B - que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios por terminación hasta su vencimiento.

Los costos del servicio y las nuevas mediciones del pasivo son reconocidos en los resultados del período.

### **Beneficios corrientes**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

## **2.9 Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## **2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto sobre la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que gravala misma autoridad tributaria.

## 2.11 Ingresos

### 2.12.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

### 2.12.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

### 2.12.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

Coltejer reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15, como se explica a continuación:

**Identificación de contratos con clientes:** un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.

**Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.

**Determinación del precio de la transacción:** el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos aun cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

**Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Coltejer distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

**Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Coltejer cumple una obligación de desempeño.**

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

**a) Ventas nacionales y del exterior**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son de contado. Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía.

**b) Prestación de servicios**

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

**c) Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorada, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importerecuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

**d) Dividendos**

Los ingresos por dividendos, diferentes a inversiones en subsidiarias, se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

**e) Arrendamientos**

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato en los resultados del período.

**f) Subvenciones del gobierno**

Las subvenciones del gobierno son una ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se excluyen aquellas formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.

Una subvención del gobierno no será reconocida como tal hasta que exista una razonable seguridad de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a ella, y que, por tanto, la recibirá en la forma predeterminada. El mero hecho de recibir la subvención no constituye una evidencia concluyente de que las condiciones asociadas a ella han sido o serán cumplidas.

Se utiliza el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más periodosen los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar; éste método de la renta se determina pues se reciben de una fuente distinta a los accionistas, la entidad las obtiene tras cumplir ciertas condiciones y someterse a determinadas obligaciones , en las cuales, es necesaria la identificación cuidadosa de las condiciones que dan lugar a los costos y gastos, para determinar los periodos sobre los cuales las subvenciones serán imputadas como ingresos.

Una subvención del gobierno que se reciba en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del periodo en que se convierta en exigible.

## 2.12 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

### 2.13.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.

- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a cortoplazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

### 2.13.2 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

### Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

### 2.13 Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

### Pérdida básica por acción

La pérdida básica por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

Año	Valor en pesos	Promedio ponderado de las acciones
2021	(990,28)	70.000.000
2020	(1351,87)	70.000.000

### **Nota 3. Cambios normativos y cambios en políticas contables**

#### **3.1 Cambios normativos**

##### **3.1.1. Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021**

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

##### **3.1.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

###### Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

###### Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

###### Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020**

Las siguientes mejoras finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permita las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negociosconjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera.
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad.
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo.
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas.
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición.
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados.
- Un ajuste explícito de riesgo.
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado "método de comisiones variables" para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

## **3.2 Cambios en políticas contables**

### **3.2.1. Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con elCovid-19**

Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La Compañía no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento.

### **3.2.2. Otros cambios normativos que no generaron impactos en las políticas contables de laCompañía**

#### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

#### **Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)**

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocioconjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

#### **Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio**

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

#### **Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleado - Modificación, reducción o liquidación del Plan.**

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos

### **Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material o con importancia relativa**

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

### **Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017**

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

### **Nuevo Documento de Práctica de las NIIF - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa**

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

## **Nota 4. Administración de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Administración para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía. La Compañía no usa derivados para cubrir estos riesgos.

#### 4.1. Riesgo de mercado

##### a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales de activos y pasivos reconocidos.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 30 de septiembre de 2021 fue de \$3,834.68 (diciembre de 2020 \$3,432.50) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles y millones de pesos al corte:

	<u>30 de septiembre de 2021</u>		<u>31 de diciembre de 2020</u>	
	<u>Miles US\$</u>	<u>Equivalente en millones de pesos colombianos</u>	<u>Miles US\$</u>	<u>Equivalente en millones de pesos colombianos</u>
Activos	536	2,055	788	2,705
Pasivos	(80,7204)	(309,474)	(72,983)	(250,513)
<b>Posición pasiva neta</b>	<b><u>(80,168)</u></b>	<b><u>(307,419)</u></b>	<b><u>(72,195)</u></b>	<b><u>(247,808)</u></b>

##### b) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para la venta, como es el caso del precio del algodón siendo materia prima usada en el proceso de producción de textiles y es la más expuesta a los cambios en precio y con mayores dificultades para su cobertura, la cual es efectuada a nivel corporativo mediante la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

#### 4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen políticas para asegurar que las ventas de productos son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La Compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes que permite disminuir el riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Compañía define como política para otorgar crédito que los clientes presenten documentación que certifique su adecuada constitución legal y condición financiera. Asimismo, como parte de los requisitos el cliente nacional debe firmar pagaré como garantía del crédito otorgado y para la cartera del exterior se contrata seguro para cubrir el riesgo de crédito.

### 4.3. Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Administración supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Compañía contempla:

i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) hacer seguimiento a los ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

#### Al 30 de septiembre de 2021

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluidas partes relacionadas	70,324	282,560
<b>Total</b>	<b><u>70,324</u></b>	<b><u>282,560</u></b>

#### Al 31 de diciembre de 2020

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluidas partes relacionadas	72,212	225,584
<b>Total</b>	<b><u>72,212</u></b>	<b><u>225,584</u></b>

### 4.4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía hace seguimiento a su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Compañía participa en un mercado altamente competido por las importaciones a bajo costo financiadas por elementos en gran medida diferentes a la propia “competitividad” de la competencia, tales como subsidios de materia prima, políticas laborales no aceptadas en países con regímenes laborales avanzados, entre otros, situación que la ha hecho vivir en el pasado reciente y en el presente, por situaciones financieras complejas que está trabajando en superar.

## **Nota 5. Juicios y estimaciones contables significativas**

La Administración de Coltejer S. A. es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

### **5.1 Deterioro de activos no monetarios**

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **5.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **5.3 Impuesto sobre la renta**

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **5.4 Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **5.5 Deterioro de cuentas por cobrar**

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

## 5.6 Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

## 5.7 Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos

## 5.8 Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

## Nota 6. Estimación de valores razonables

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo)

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos opasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

#### Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

### **Nota 7 Consideraciones suspensión de operaciones**

En Coltejer S.A. se han adoptado medidas tendientes a garantizar la continuidad de la operación de nuestra Compañía, ante la situación de emergencia COVID – 19 declarada pandemia a nivel mundial de manera indefinida, actuando de manera preventiva, tomando acciones con nuestros Empleados, Clientes, Proveedores, Contratistas y Accionistas, de manera oportuna para llevar a cabo las medidas emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno Nacional.

Las actividades han estado enmarcadas en las etapas de prevención, contención y mitigación, atendiendo las medidas establecidas por el Ministerio de Salud y otras organizaciones del Estado.

Al interior de la Compañía se han tomado diferentes medidas velando por la seguridad del personal laboral, desde la comunicación efectiva, medidas preventivas para evitar la propagación del virus tales como lavado de manos, uso de antibacteriales, uso de elementos de protección personal, termómetro entre otros; disfrute de vacaciones e implementación del Home Office, hasta la activación de planes de contingencia de acuerdo con el nivel de exposición de riesgo de las diferentes áreas.

## **Impacto en estados financieros**

Dentro de la verificación de los impactos a los estados financieros y cumpliendo con la reglamentación de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Coltejer S.A. ha analizado las implicaciones, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos y revelaciones apropiadas, sino también la capacidad de una entidad para continuar como un negocio en marcha.

### **Negocio en marcha**

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigarla propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y la incapacidad de cumplir con los compromisos adquiridos con proveedores y empleados, la Administración de la Compañía determinó suspender temporalmente las operaciones del negocio de tejidos, lo que implica para la Compañía una disminución mensual del 49% de los ingresos actuales y un incremento mensual de su pérdida neta, con respecto al personal vinculado a esta línea de negocio, se les otorgó vacaciones colectivas. Por otra parte las medidas para continuar desarrollando el objeto social de la Compañía son buscar recursos de liquidez para la realización e implementación de los estudios técnicos y de mercado, a través, de la venta de activos fijos, inventarios y arrendamiento de inmuebles, la implementación de procesos de formación al personal relacionado con las nuevas exigencias técnicas y de mercado, elaboración de los análisis de la estructura administrativa requerida, así como la definición de perfiles de cargos y el análisis de la infraestructura y los productos que requiere el mercado y el análisis de las materias primas requeridas e insumos, para evitar desabastecimiento. A la luz de estos acontecimientos, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada, concluyendo que la compañía tiene continuidad en el futuro y que las estrategias descritas anteriormente, soportan controladamente los posibles resultados que se desglosan de esta contingencia.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Adicionalmente, se han revisado las estimaciones contables que se detallan a continuación:

#### **7.1. Deterioro de instrumentos financieros**

Para cubrir el riesgo de pérdidas esperadas futuras bajo el modelo de la NIIF 9- pérdida crediticia esperada, la compañía realiza un análisis de deterioro mixto donde utiliza un porcentaje de pérdida esperada de acuerdo con la facturación que se realiza en el mes y un análisis de cartera vencida de acuerdo a la edad de la cartera.

La composición por edades del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2021**

<b>Tipo de deudor</b>	<b>No vencidas</b>	<b>Vencidas de 181 a 360 días</b>	<b>Total</b>	<b>Vencidas de 1 a 180 días</b>	<b>Vencidas a más 361 días</b>
Clientes	2,362	828	252	1,324	4,766
Vinculados económicos	328	4	1,161	68	1,561
Ingresos por cobrar	-	41	14	95	150
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	78	-	-	78
Deudas de difícil cobro	-	223	230	2,447	2,900
Otros deudores	1,123	-	-	-	1,123
Deterioro	-	-	-	(3,147)	(3,147)
	<b>3,813</b>	<b>1,174</b>	<b>1,657</b>	<b>787</b>	<b>7,431</b>

Al cierre de septiembre de 2021, se realizó un análisis de la cartera vencida a más de 90 días, comportamientos de los clientes en cuanto al recaudo y su capacidad de pago en eventos inesperados como lo es la situación de pandemia, pues es aquí donde se ha evidenciado el no pago en los plazos ofrecidos; se está realizando gestión de cartera para recaudo y la cartera al día es sana.

Estas validaciones se realizarán de manera mensual y con las premisas de capacidad de pago de manera individualizada para determinar el mayor deterioro de la cartera con la finalidad de cubrir el riesgo de pérdidas esperadas.

## **7.2. Ingresos por arrendamientos**

Debido a la nueva normalidad de la contingencia con periodos de apertura y cierres por cuarentena en este primer trimestre del año, se han venido realizando los cobros naturales al inicio de cada mes de las propiedades de inversión.

## **7.3. Propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión**

Se analizó el posible impacto de la propiedad, planta y equipo con la contingencia sanitaria y el tiempo que ésta participó en el cierre del periodo y considerando que la producción de la compañía - la plantade índigo y no tejidos - cesó sus operaciones y el desarrollo de su objeto social, el impacto se evidencia en una menor depreciación de algunas de las maquinarias y equipos que soportan éste proceso, presentando una disminución del 18% (\$208 millones) con respecto al año anterior; ya que como política la depreciación se calcula por las unidades producidas dentro del ciclo mensual.

No se evidenció indicios de deterioro de la maquinaria no utilizada durante la contingencia, sin embargo la Administración de la Compañía se encuentra analizando la infraestructura y el impacto que se tengapor la suspensión temporal de operaciones.

No se ha evidenciado cambios en la forma de uso de los activos y la compañía no ve en su futuro inmediato cambios adversos significativos.

#### **7.4. Inventarios**

Las operaciones de venta durante lo corrido del año no fueron suspendidas, sin embargo se evidencianoperancia en la producción en cuanto a No tejidos a partir de Julio de 2021 y a Tejido plano desde comienzos de la emergencia sanitaria, pero importación de material para la venta, teniendo así nivelesbajos de inventario; por eso, en el análisis realizado se concluye que no existe deterioro adicional del calculado para el periodo informado, teniendo en cuenta que éste no es perecedero.

No se evidencian deterioros adicionales para la compañía pues en el futuro no se presentan disminuciones de precios, obsolescencia, aumentos en costos de producción o restricciones de rotaciónde inventarios.

#### **7.5. Obligaciones adicionales**

No se han contraído obligaciones adicionales por la contingencia sanitaria. Como estrategia para los periodos de cuarentena estricta, la compañía ha implementado el pago de compensatorios, vacacionessemi colectivas, legalización del día de la familia otorgado por el gobierno.

#### **7.6. Liquidez**

La estrategia de la compañía con su flujo de caja es atender el ámbito laboral cumpliendo con las obligaciones antes descritas y el pago de sus acreencias; de acuerdo al nivel de recaudo se han ido cumpliendo con las demás de las obligaciones ya existentes al corte. Se continúa evaluando el disponible y su disposición según el comportamiento de la economía para el cierre de año.

Se han recibido subvenciones del gobierno encaminadas a preservar el empleo formal a través del PAEF “Programa de apoyo al empleo formal” que busca otorgar a los empleadores beneficiarios del programa, un subsidio de hasta el 40% del valor del salario mínimo legal mensual vigente; por este programa la compañía en sus postulaciones recibió \$265 millones, valor que ayuda a la liquidez y al cumplimiento de las obligaciones.

Finalmente se continúa con la evaluación del impacto definitivo de esta crisis, toda vez que esto dependerá de la posibilidad de la reactivación de las operaciones y restablecimiento de la economía.

## Nota 8 - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	-	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Clientes	4,766		8,190
Vinculados económicos (Nota 24)	1,561		-
Ingresos por cobrar	150		270
Cuentas por cobrar a trabajadores	78		165
Deudas de difícil cobro	2,900		2,554
Deudores varios (*)	1,123		665
	<b>10,578</b>	-	<b>11,844</b>
Menos: deterioro de las cuentas por cobrar	(3,147)		(3,053)
	<b>7,431</b>	-	<b>8,791</b>
<b>Parte no corriente</b>	<u>64</u>	-	<u>135</u>
<b>Parte corriente</b>	<u>7,367</u>	=	<u>8,656</u>

(\*) El saldo de deudores varios corresponde principalmente a saldos por cobrar por préstamos realizados a uniones temporales y deudas de difícil cobro.

Las cuentas por cobrar incluyen saldos por cobrar en moneda extranjera, así: Cifras expresadas en su moneda original.

Cifras expresadas en su moneda original.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Dólares estadounidenses	535,971	503,595
Euros	-	10,409

La composición por edades del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

### Al 30 de septiembre de 2021

<b>Tipo de deudor</b>	<b>No vencidas</b>	<b>Vencidas de 1 a 180 días</b>	<b>Vencidas de 181 a 360 días</b>	<b>Vencidas a más 361 días</b>	-	<b>Total</b>
Clientes	2,362	828	252	1,324		4,766
Vinculados económicos	328	4	1,161	68		1,561
Ingresos por cobrar	-	41	14	95		150
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	78	-	-		78
Deudas de difícil cobro	-	223	230	2,447		2,900
Otros deudores	1,123	-	-	-		1,123
Deterioro	-	-	-	(3,147)		(3,147)
	<b>3,813</b>	<b>1,174</b>	<b>1,657</b>	<b>787</b>	=	<b>7,431</b>

**Al 31 de diciembre de 2020**

<u>Tipo de deudor</u>	<u>No vencidas</u>	<u>Vencidas de 1 a 180 días</u>	<u>Vencidas de 181 a 360 días</u>	<u>Vencidas a más 361 días</u>	<u>Total</u>
Clientes	3,609	2,139	1,879	563	8,190
Ingresos por cobrar	72	46	1	151	270
Cuentas por cobrar a trabajadores	165	-	-	-	165
Deudas de difícil cobro	-	216	62	2,276	2,554
Otros deudores	420	-	-	245	665
Deterioro	-	-	-	(3,053)	(3,053)
	<u>4,266</u>	<u>2,401</u>	<u>1,942</u>	<u>182</u>	<u>8,791</u>

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre del periodo fue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	3,053	2,409
Provisión	63	905
Recuperación	(173)	(274)
Diferencia en cambio	<u>204</u>	<u>13</u>
	<u>3,147</u>	<u>3,053</u>

Como respaldo y garantía sobre las cuentas por cobrar se cuenta con pagarés firmados por los clientes.

**Nota 9 - Inventarios, neto**

El saldo de inventarios comprendía:

	<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Materias primas	1,834	2,832
Productos en proceso	347	683
Productos terminados	870	2,896
Mercancía no fabricada por la empresa	666	71
Materiales, repuestos y accesorios	819	1,009
Inventarios en tránsito	<u>1,386</u>	<u>1,010</u>
	<u>5,922</u>	<u>8,501</u>
Menos: ajuste a valor neto de realización	<u>609</u>	<u>974</u>
	<u>5,313</u>	<u>7,527</u>

El movimiento del ajuste a valor neto de realización al 30 de septiembre comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Saldo inicial	974	4,494
Recuperación ajuste valor neto de realización	(365)	(3,520)
<b>Saldo final</b>	<b>609</b>	<b>974</b>

El valor de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida en los resultados para los periodos presentados, así como el valor del ajuste a Valor Neto de Realización (VNR) ascendía a:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>30 de septiembre de 2020</b>
Costo de ventas sin pasivos de VNR	26,862	82,213
Recuperación ajuste valor neto de realización	(365)	(2,883)
<b>Total costo de ventas</b>	<b>26,497</b>	<b>79,330</b>

Al 30 de septiembre de 2021 se tienen inventarios en garantía por valor de \$0 (30 de septiembre de 2020: \$8,764) para respaldar obligaciones con entidades financieras.

## Nota 10- Propiedad, planta y equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Terrenos	548,961	549,256
Construcciones y edificaciones	171,707	171,707
Vías de comunicación	6,214	6,214
Maquinaria	76,479	77,320
Equipos varios	64,923	64,923
Equipo de oficina	2,022	1,911
Equipo de cómputo y comunicaciones	15,051	15,051
Equipo de transporte	1,450	1,451
<b>Costo neto</b>	<b>886,807</b>	<b>887,944</b>
Menos: Depreciación acumulada	(81,343)	(78,476)
Deterioro	(367)	(367)
<b>Total</b>	<b>805,097</b>	<b>809,101</b>

No se han capitalizado costos por préstamos.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	Terrenos	Edificios	Construcción en curso y maquinaria en tránsito	Maquinaria y equipo	Otros activos	Total
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>549,256</b>	<b>151,130</b>	<b>205</b>	<b>108,045</b>	<b>5,434</b>	<b>814,070</b>
Altas	-	-	(1)	-	-	(1)
Traslados	-	-	(153)	153	-	-
Bajas	-	-	-	(141)	-	(141)
Gasto depreciación	-	(2,416)	-	(888)	(172)	(3,574)
<b>Costo neto al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>549,256</b>	<b>148,714</b>	<b>51</b>	<b>107,071</b>	<b>5,379</b>	<b>810,354</b>
<b>Costo neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>549,256</b>	<b>147,906</b>	-	<b>106,734</b>	<b>5,205</b>	<b>809,101</b>
Bajas	(295)	-	-	(841)	-	(1,136)
Recuperación de depreciación	-	-	-	8	-	8
Gasto depreciación	-	(2,517)	-	(325)	(34)	(2,876)
<b>Costo neto al 30 de septiembre de 2021</b>	<b>548,961</b>	<b>145,389</b>	-	<b>105,576</b>	<b>5,171</b>	<b>805,097</b>

### Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión comprendía:

	30 de septiembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Terrenos	231,721	231,745
Construcciones y edificaciones	38,133	38,298
	<u>269,854</u>	<u>270,043</u>

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron los métodos residuales y de reposición, para las construcciones y edificaciones, A continuación, se describe los métodos usados:

- El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor quedesarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.
- Para establecer el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.

El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción se hace una construcción igual, Luego de determinar dicho costo, se aplican castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de estos en el mercado.

El perito evaluador fue la Lonja Propiedad Raíz con Registro Nacional de Avaluador 003 – 38822, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad desde 1953.

Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden a:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	-	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Terrenos	231,721	-	231,745
Construcciones y edificaciones	38,133	-	38,298
	<b><u>269,854</u></b>	=	<b><u>270,043</u></b>

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en a 30 de septiembre 2021 fue de \$2,965 (a diciembre 2020 \$4,658), Para generar los ingresos mencionados, fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones que en 2020 corresponde a un gasto de \$1.

Mediante Resolución 0367 del 26 de octubre de 2018, la Curaduría Urbana Segunda de Itagüí aprobó el Proyecto Urbanístico General - PUG y otorgó licencia de urbanización, sobre los inmuebles que la Compañía opera y tiene en el municipio de Itagüí, Adicionalmente se suscribió con el municipio de Itagüí, acuerdo de promesa de cesión de fajas anticipadas a favor de dicha entidad, en cumplimiento de la resolución mencionada.

A continuación, se detallan las principales pólizas de seguro contratadas:

<b>Bien asegurado</b>	<b>Ramo</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valores asegurados</b>
Edificios, maquinaria y equipo, contenidos, inventario y dinero	Todo riesgo daños materiales y lucro cesante	31/12/2021	USD 119 millones límite único combinado por daños.
Vehículos	Pérdida total o parcial	9/08/2021	Asegurado hasta su valor comercial, incluye responsabilidad civil por \$4,000.

Coltejer como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, El compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad siguen estando por cuenta de la Compañía.

El costo neto de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión que al 30 de septiembre de 2021 garantizaban las obligaciones financieras fue de \$1,013,576 (al 31 de diciembre de 2020 - \$787,759).

## Nota 11 - Inversiones patrimoniales

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
<b>Inversiones en otras sociedades</b>			
Promotora Nacional de Zonas Francas S.A.	16,77%	1,181	1,181
Plaza Mayor Medellín S.A.	0,11%	276	276
Promisión S.A.	0,03%	31	31
Club Unión S.A.	0,00125%	5	5
Equipos Gleason S.A.	0,30%	98	98
Setas Colombia S.A.	0,01%	4	4
		<u>1,595</u>	<u>1,595</u>
<b>Total inversiones patrimoniales</b>		<u><b>1,595</b></u>	<u><b>1,595</b></u>

## Nota 12 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprendía:

	<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Proveedores nacionales	29,932	37,477
Proveedores del exterior	52	1,116
Cuentas por pagar de costos y gastos	3,396	2,991
Cuentas por pagar oficiales	5,307	3,539
Vinculados económicos (Nota 24)	310,705	248,383
Otros acreedores	3,492	4,290
	<u><b>352,884</b></u>	<u><b>297,796</b></u>

A continuación, se presenta la clasificación en corriente y no corriente de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>30 de septiembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
<b>Corriente</b>		
Vinculados económicos	30,207	48,761
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40,117	23,451
	<u><b>70,324</b></u>	<u><b>72,212</b></u>
<b>No corriente</b>		
Vinculados económicos	280,498	224,932
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,062	652
	<u><b>282,560</b></u>	<u><b>225,584</b></u>
	<u><b>352,884</b></u>	<u><b>297,796</b></u>

## Nota 13 - Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Beneficios a corto plazo</b>		
Salarios por pagar	267	-
Cesantías consolidadas	399	1,369
Intereses sobre las cesantías	46	161
Vacaciones consolidadas	286	318
Prestaciones extralegales	921	236
	<b>1,919</b>	<b>2,084</b>
<b>Beneficios post- empleo (13.1)</b>		
Prima de jubilación (b.1)	606	606
Pensiones de jubilación (b.2)	13,359	14,745
	<b>13,965</b>	<b>15,351</b>
<b>Beneficios por terminación (13.2)</b>	869	999
	<b>16,753</b>	<b>18,434</b>
<b>Porción corriente</b>	2,810	3,516
<b>Porción no corriente</b>	<b>13,943</b>	<b>14,918</b>

### 13.1 Beneficios post - empleo

#### a) Plan de aportación definida

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente se aporta al fondo de pensiones elegido por el empleado, El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2021 fue de \$1,269 (2020: \$2,748).

#### b) Plan de beneficios definido

##### b.1 Prima de jubilación

La obligación por beneficio definido se calcula de acuerdo con NIC 19; esta cantidad es el valor presente descontado de todos los beneficios atribuibles bajo el método de costo de servicios prestados con anterioridad a la fecha de valuación, Cuando la fórmula de beneficio se basa en la compensación, se mide usando una hipótesis de los niveles futuros de compensación.

La convención colectiva de trabajo suscrita entre Coltejer y sus trabajadores establece el beneficio de auxilio por pensión de vejez, la Compañía les concederá un auxilio equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes (3 SMLMV), El derecho a este beneficio depende de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

A continuación, se presenta las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de prima de jubilación al 31 de diciembre de 2020:

### 1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento	5,79%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.
Tasa de incremento del beneficio	3.0%
Tasa de inflación	3.0%
Incrementos futuros en beneficios máximos/Limitaciones salariales	No aplica.
Gastos	No se incluyeron en la valuación actuarial.

### 2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad	Tablas de mortalidad utilizada es la RV-08, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal no inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según la resolución 0585 de abril 11 de 1994.
Rotación de empleados	Estudio de renovación del plan de pensiones SOA2003.
Número de personas incluidas en el cálculo	82 personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por prima de jubilación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

#### Prima de Jubilación

<b>Valor actual del beneficio a diciembre de 2019</b>	<b>706</b>
Costo por servicios	(121)
Beneficios pagados	(59)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	<u>80</u>
<b>Valor actual del beneficio al 31 de diciembre de 2020 y septiembre de 2021</b>	<b><u><u>606</u></u></b>

(\*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

## b.2 Pensiones de jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional de Industrial Hullera (compañía liquidada) según oficio del Ministerio de Trabajo 53782 del 9 de octubre de 2012, Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la NIC 19, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación, se presenta las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de pensiones de jubilación al 31 de diciembre de 2020:

### 1, Hipótesis financieras

Tasa de descuento	5.79% (2019 – 6.47%) Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.
Tasa de reajuste pensional y salarial	Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3% (2019 – 3.2%).

### 2, Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido	Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según la resolución 0585 de abril 11 de 1994.
Rotación de empleados	No aplica.
Número de personas incluidas en el cálculo	82 (2019- 84) personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

Pensiones de jubilación

<b>Valor actual del beneficio a diciembre de 2019</b>	<b>13,880</b>
Costo por servicios	829
Beneficios pagados	(1,132)
(Ganancias) actuariales no reconocidas (*)	1,168
<b>Valor actual del beneficio a diciembre de 2020</b>	<b>14,745</b>
Costo por servicios	(257)
Beneficios pagados	(1,129)
<b>Valor actual del beneficio a septiembre 2021</b>	<b>13,359</b>

(\*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis.

### 13.2 Beneficios por terminación

Corresponde a acuerdo firmado en el año 2008, por única vez, con algunos empleados que decidieron acogerse al beneficio de terminación voluntaria del contrato laboral, El acuerdo contempla beneficios por terminación equivalentes a 14 salarios al año y los aportes de ley por salud y pensión hasta el momento en que cumpla con los requisitos de ley para acceder a la jubilación.

Los movimientos presentados en los beneficios por terminación se presentan a continuación:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Saldo inicial	999	1,521
Actualización del valor	20	77
Pagos realizados	(150)	(599)
<b>Saldo final</b>	<b>869</b>	<b>999</b>

## Nota 14 - Impuestos corrientes y diferidos

### Impuestos corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Retenciones de Industria y comercio	296	249
Retenciones en la fuente renta	974	2,582
Saldo a favor en renta	-	17
	<b>1,270</b>	<b>2,848</b>

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al cierre del periodo comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Impuesto sobre las ventas por pagar (*)	13,379	17,039
Impuesto predial	9,441	6,104
Impuesto de valorización, riqueza, aduaneros y otros	1,645	822
	<b>24,465</b>	<b>23,965</b>
<b>Menos: Porción corriente</b>	<b>(11,064)</b>	<b>(7,385)</b>
<b>Porción no corriente</b>	<b>13,401</b>	<b>16,580</b>

(\*) Corresponden al impuesto sobre las ventas que fue incluido en la facilidad de pago otorgada por la DIAN a Coltejer el 27 de noviembre de 2020 finalmente formalizado mediante la Resolución 20200808000326, El plazo de pago es de 60 meses a la tasa de mora para obligaciones fiscales y una cuota mensual de \$459 que aplican a capital e intereses.

### Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y otros impuestos

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para Coltejer S. A. son las siguientes:

<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Colombia	32%	31%	35%	35%	35%

El impuesto sobre la renta y complementarios comprendía:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Impuesto sobre la renta	-	1
Anticipo de impuestos asociados a renta	(974)	(2,265)
<b>Saldo a favor</b>	<b>(974)</b>	<b>(2,264)</b>
Anticipos de otros impuestos	(296)	(1)
<b>Saldo a favor (impuestos de corto plazo)</b>	<b>(1,270)</b>	<b>(2,265)</b>

El impuesto sobre la renta y complementario comprendía:

Para el año 2020 y 2021 será aplicable la Ley 2010 de 2019 Ley para la Promoción del Crecimiento Económico, que trae consigo varios cambios aplicables a la Compañía y mantiene algunos establecidos en la Ley 1943 declarada inexecutable.

- La tarifa general de impuesto sobre la renta se reduce gradualmente de la siguiente manera: 2020 - 32%, 2021 - 31% y a partir del 2022 se debe aplicar la tarifa estipulada por las normas fiscales aprobadas a partir de dicho año.
- Modificó el Artículo 188 del Estatuto Tributario, el cual regula la base y el porcentaje de la renta presuntiva, reglamentando una reducción progresiva, pasando del 1.5% aplicable en 2019 al 0.5% en 2020 y al 0% a partir del año 2021.

- Se mantiene la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagados durante el año gravable y del 50% del GMF.
- Se incluye nuevamente el descuento tributario del 50% del ICA para los años gravables 2020 y 2021.
- La firmeza de las declaraciones de impuesto sobre la renta que liquiden pérdidas fiscales compense pérdidas de otros periodos o estén sujetos al régimen de precios de transferencia será de 5 años a partir del momento de la presentación.

### **Normas fiscales aprobadas a partir del año 2022**

Los principales cambios aprobados por la Ley 2155 de 2021 – Ley de Inversión Social, son los siguientes:

- Incremento a partir del 2022 de la tarifa de renta de personas jurídicas al 35%.
- Se deroga la posibilidad de tomar a partir del 2022 el 100% como descuento tributario del ICA. Se mantiene el beneficio del 50% del ICA pagado.
- Se le otorga a la DIAN la facultad de implementar la facturación del impuesto sobre la renta y complementarios que constituye la determinación oficial del impuesto y que prestará mérito ejecutivo.
- Para efecto de que la factura electrónica en las operaciones a crédito pueda constituir soporte de costos, deducciones e impuestos descontables, el adquirente deberá confirmar el recibido de la factura y de los bienes y/o servicios adquiridos mediante mensaje electrónico remitido al emisor para la expedición de esta.
- El documento POS solo podrá expedirse cuando la venta del bien o servicio no supere 5 U.V.T.
- Para efectos de que la factura electrónica sea considerada como título valor y los derechos económicos contenidos en ella puedan transferirse, el enajenante, cedente o endosatario debe inscribir en el registro de la DIAN la transacción realizada.
- Se establece de manera permanente el beneficio de tres días sin IVA al año.
- Continúa el beneficio de auditoría para el año gravables 2022 y 2023, por incremento en el impuesto neto de renta del 35% (6 meses) o del 25% (12 meses).

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2014 a 2019, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La Compañía aplica las leyes vigentes con criterio profesional para determinar y reconocer la provisión para el impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros consolidados. La determinación tributaria final depende de las nuevas exigencias normativas, la existencia de ganancias fiscales suficientes para el aprovechamiento de beneficios fiscales como el tratamiento de ingresos no gravados y deducciones especiales de acuerdo con la normativa vigente aplicable y al análisis de probabilidad de favorabilidad de las opiniones de expertos.

La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares, sobre la base de estimados, si corresponden a el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos mencionados, al 30 de septiembre de 2021, no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente de acuerdo al marco definido por la CINIIF 23.

La composición del gasto de impuestos fue como se presenta a continuación:

	<b>30 de septiembre 2021</b>	<b>30 de septiembre 2020</b>
(Ingreso) gasto por impuesto diferido neto	4,815	(13,382)
<b>(Ingreso) por impuestos, neto</b>	<b>4,815</b>	<b>(13,382)</b>
	<b>30 de septiembre 2021</b>	<b>30 de septiembre e 2020</b>
Total impuesto corriente	4,815	(13,382)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos contable	(64,504)	(81,662)
Tasa efectiva de impuestos	<b>(7,46)%</b>	<b>16,39%</b>

### Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos comprendían:

	<b>30 de septiembre 2021</b>	<b>31 de diciembre 2020</b>
Activo por impuesto diferido	113,282	12,745
Pasivo por impuesto diferido	(243,399)	(137,777)
<b>Pasivo por impuesto diferido, neto</b>	<b>(130,117)</b>	<b>(125,302)</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos fue el siguiente:

	<b>30 de septiembre 2021</b>	<b>31 de diciembre 2020</b>
Saldos al 1 de enero	(125,302)	(135,238)
Crédito (cargo) al estado de resultados, neto	(4,815)	8,557
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	-	1,379
<b>Saldo</b>	<b>(130,117)</b>	<b>(125,302)</b>

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	<u>Deudores</u>	<u>Inventarios</u>	<u>Cuentas por pagar y provisiones</u>	<u>Impuestos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>Impuestos diferidos activos</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>6,594</b>	<b>1,420</b>	<b>3,050</b>	<b>43</b>	<b>1,560</b>	<b>12,667</b>
Cargo (crédito) al estado de resultados	<u>230</u>	<u>(1,118)</u>	<u>2,281</u>	<u>(43)</u>	<u>(1,542)</u>	<u>(192)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>6,824</b>	<b>302</b>	<b>5,331</b>	<b>-</b>	<b>18</b>	<b>12,475</b>
Cargo (crédito) al estado de resultados	<u>24</u>	<u>(191)</u>	<u>13,922</u>	<u>-</u>	<u>87,052</u>	<u>100,807</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021</b>	<b><u>6,848</u></b>	<b><u>111</u></b>	<b><u>19,253</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>87,070</u></b>	<b><u>113,282</u></b>

	<u>Deudores</u>	<u>Propiedades planta y equipos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(230)</b>	<b>(146,779)</b>	<b>(896)</b>	<b>(147,905)</b>
Cargo (crédito) al estado de resultados	<u>193</u>	<u>7,686</u>	<u>870</u>	<u>8,749</u>
Cargo (crédito) a los resultados integrales	<u>-</u>	<u>1,354</u>	<u>25</u>	<u>1,379</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(37)</b>	<b>(137,739)</b>	<b>(1)</b>	<b>(137,777)</b>
Cargo (crédito) al estado de resultados	<u>129,931</u>	<u>(243,261)</u>	<u>7,708</u>	<u>(105,622)</u>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021</b>	<b><u>129,894</u></b>	<b><u>(381,000)</u></b>	<b><u>7,707</u></b>	<b><u>(243,399)</u></b>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros, La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los cargos o abonos por impuestos sobre la renta relacionados con componentes del otro resultado integral corresponden al costo revaluado de inmuebles de acuerdo con el avalúo realizado durante el periodo corriente.

La compañía no realizó tratamientos especiales sobre operaciones que puedan ser discutidas por la autoridad tributaria y que impliquen un ajuste al impuesto a las ganancias.

## Nota 15 – Otras Provisiones

### Pasivos contingentes

#### a) Provisión por procesos legales

La provisión por procesos se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas en litigios laborales en contra de la Compañía y se calcula sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros, la cual es descontada a su valor presente cuando el efecto es material. A continuación, se detalla la provisión realizada por procesos legales:

	<b>30 de septiembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Litigio laboral</b>	<b>1,552</b>	<b>1,443</b>

El movimiento de la provisión realizada fue el siguiente:

	<b>2021</b>	-	<b>2020</b>
Saldo inicial de la provisión	1,443		1,356
Gasto por mayor provisión	109		87
Recuperación provisión	-		-
<b>Saldo final</b>	<b>1,552</b>	<b>=</b>	<b>1,443</b>

#### Otros pasivos contingentes no provisionados

A continuación, se relacionan algunos procesos que actualmente están en curso, De acuerdo con la evaluación realizada existe incertidumbre en su posibilidad de ocurrencia:

- Procesos laborales: por valor de \$374, En este valor se incluyen las demandas laborales de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales, con base en la información que reposa en el proceso y experiencia en casos similares.
- Procesos civiles: por valor de \$8,002. En este valor se incluyen las demandas civiles en contra de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales.
- Procesos tributarios por valor de \$137,899 donde se incluyen todas las demandas tributarias que cursan en contra de la Compañía, calificadas como eventuales.

Dentro de estos procesos eventuales, se tiene sentencia proferida por el Consejo de Estado el día 25 de junio de 2020 sobre el proceso de Nulidad y restablecimiento de Derecho de la renta del año gravable 2008 de C.I. Coltejer S. A. S.:

#### Hechos

1. El 16 de abril de 2009, C.I. Coltejer S. A. S. presentó la declaración de renta y complementarios del año gravable 2008.

2. Posteriormente, se profirió requerimiento especial N° 112382013000113 del 26 de agosto de 2013a C.I. Coltejer S. A. S. cancelada por escisión en el que la DIAN le propuso modificar la declaración privada del año gravable 2008 para desconocer de los renglones 50- otros costos, la “pérdida originada en la venta de derechos fiduciarios” \$241,353 millones y 55-otras deducciones, la “pérdida generada en la renta de patrimonios autónomos \$1,786 millones. Además, propuso adicionar a las “rentas gravables”, la “pérdida compensada por la sociedad absorbente en la suma de \$24,781 millones y liquidar la sanción por inexactitud de \$128,378 millones.
3. La División de Gestión de Liquidación de la Dirección Seccional de Impuestos de Medellín profirió la Liquidación Oficial de Revisión N° 112412014000054 del 24 de abril de 2014, por la que modificó la declaración privada de C.I. Coltejer S. A. S. y determinó una pérdida líquida de \$6,187 millones, un impuesto a cargo de \$8,270 millones y un saldo a pagar de \$135,256 millones. La liquidación oficial de revisión se notificó por correo certificado el 28 de abril de 2014.
4. Coltejer S. A. intervino en el proceso administrativo voluntariamente, porque no se podía dejar de defender los intereses de la C.I. Coltejer en las resultas del proceso, y al ser una de las sociedades beneficiarias de dicha escisión, y teniendo en cuenta que la sociedad objeto del acto administrativo no existía a la fecha de la demanda. Contra la liquidación anterior, Coltejer S. A. interpuso recurso de reconsideración. La Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, mediante Resolución N° 004715 del 22 de mayo de 2015, confirmó la liquidación recurrida.
5. Coltejer S. A. instauró proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, en virtud del cual, mediante sentencia de segunda instancia proferida por el Consejo de Estado, Sección Cuarta, Sala de lo Contencioso, se decidió declarar la nulidad parcial de la Liquidación Oficial de Revisión N° 112412014000054 del 24 de abril de 2014 y de la Resolución N° 004715 del 22 de mayo de 2015, por las que la DIAN modificó la declaración de renta del impuesto sobre la renta del año gravable 2008 de C.I. Coltejer S. A. S. cancelada por escisión.

A título de restablecimiento del derecho, fijó en la suma de \$15,057 millones, el saldo a pagar por concepto del impuesto de renta y complementarios del año gravable 2008.

El título ejecutivo está a nombre de una sociedad contribuyente que ha dejado de existir (C.I. Coltejer S. A. S.) pues fue escindida entre dos compañías en el año 2010. La sentencia no vincula a las sociedades beneficiarias de la escisión dentro de las cuales se encuentra Coltejer S. A. con un 99.96% y a Índigos del Sur S. A. S. con un 0.038%; evidenciándose así, que no hay pronunciamiento en cuanto a la solidaridad en calidad de deudor ni los montos a asumir de esta liquidación oficial. Así las cosas, sólo existe título ejecutivo contra C.I. Coltejer S. A. S. y no contra Coltejer S. A.

En nuestro entendimiento y el de nuestros asesores legales que esta situación constituye una contingencia eventual, pues debe existir la notificación de un mandamiento de pago donde se vincule a Coltejer S. A. con la determinación de su participación, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 828-1 del Estatuto Tributario, Es importante mencionar que, si se emitiera este mandamiento de pago, Coltejer S, A, tiene todo su derecho de ejercer su defensa legal al respecto.

Acorde con la política, estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza eventual, no se reconocen en el estado de situación financiera, sólo se revelan en las notas a los estados financieros.

### **Activos contingentes**

Los principales activos contingentes de la Compañía corresponden a demandas tributarias interpuestas por una cuantía estimada de \$911; con la pretensión de recuperar los tributos pagados en exceso.

Acorde con la política, estos activos contingentes, por ser de naturaleza eventual, no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso.

### **Nota 16 - Capital emitido**

El capital emitido al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprendía:

Capital autorizado - 70,000,000 acciones con un valor nominal de \$10,000 * cada una	700,000
<b>Suscrito y pagado - 70,000,000 acciones</b>	<b>700,000</b>

\* Expresado en pesos colombianos.

### **Nota 17 - Reservas**

Las reservas al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprendían:

Por depreciación flexible	6,053
Para futuros ensanches no gravable	4,652
Para futuros ensanches gravable	932
Para capital de trabajo	7,940
Otras reservas	230
	<b>19,807</b>

#### Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber pérdidas, Coltejer no tiene saldo de reservas por este concepto.

#### Reserva para depreciación flexible

Esta reserva se constituyó en años anteriores de acuerdo con el Artículo 130 del Estatuto Tributario para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas, Según disposiciones legales, en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente, para efectos tributarios se puede extinguir esta reserva mediante traslado a utilidades distribuibles para valores iguales al 70% de dichos excedentes.

### Nota 18 - Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021		1 de julio al 30 de septiembre de 2021	
	2021	2020	2021	2020
Ventas nacionales	15,374	67,944	4,241	19,287
Ventas de exportación	150	2,810	17	415
Devoluciones, rebajas y descuentos	(431)	(1,823)	(167)	(540)
	<b>15,093</b>	<b>68,931</b>	<b>3,931</b>	<b>19,162</b>

Los principales clientes externos cuyas ventas representan el 5% o más del total de ingresos percibidos se presentan a continuación:

	% Participación en 2021	30 de septiembre 2021	30 de septiembre 2020
Laboratorios Higietex S.A.S.	9,25%	1,018	2,025
Productos Familia S.A.	5,51%	606	-
John Uribe e hijos S.A.	5,05%	556	8,870
Pumotex E.U.	4,79%	527	1,989
Otros clientes	82,06%	12,386	56,047
		<b>15,093</b>	<b>68,931</b>

## Nota 19 Gastos de administración y venta

Los gastos operacionales de administración y venta comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de		1 de julio al 30 de septiembre de	
	2021	2020	2021	2020
<b>Gastos de administración</b>				
Honorarios	760	500	368	159
Impuestos	2	7	-	1
Arrendamiento y comisiones	89	115	24	33
Contribuciones	119	99	20	19
Seguros	84	98	29	33
Servicios	457	498	153	161
Papelería, gastos de viaje y publicidad	93	34	1	(3)
Gastos legales	54	16	40	2
Sostenimiento	229	49	164	12
Depreciaciones	9	285	3	96
Otros	193	415	46	303
	<b>2,089</b>	<b>2,116</b>	<b>848</b>	<b>816</b>
<b>Gastos de ventas</b>				
Honorarios	5	5	4	-
Impuestos	317	531	72	217
Arrendamiento	41	54	22	15
Seguros	61	150	21	57
Servicios	75	171	18	34
Gastos legales	1	12	-	-
Adecuación y sostenimiento	43	54	16	7
Depreciaciones	28	34	10	11
Gastos de viaje	1	10	-	-
Comisiones	4	32	-	(4)
Provisiones	63	476	16	255
Diversos	25	131	10	40
	<b>664</b>	<b>1,660</b>	<b>189</b>	<b>632</b>
<b>Total gastos de administración y ventas</b>	<b>2,753</b>	<b>3,776</b>	<b>1,037</b>	<b>1,448</b>

## Nota 20 - Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021		1 de julio al 30 de septiembre de 2021	
	2021	2020	2021	2020
Sueldos y salarios	2,083	3,110	589	1,204
Aportes a la seguridad social	447	633	130	264
Otros beneficios (*)	567	936	164	334
	<b>3,097</b>	<b>4,679</b>	<b>883</b>	<b>1,802</b>

(\*) Comprenden principalmente prestaciones sociales como cesantías, prima de servicios, vacaciones, dotación y suministro a trabajadores e indemnizaciones.

## Nota 21 - Otros ingresos y gastos, netos

Los otros ingresos comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021		1 de julio al 30 de septiembre de 2021	
	2021	2020	2021	2020
Otras ventas	20,304	713	7,363	-
Subvenciones del Gobierno	396	864	-	125
Arrendamientos	2,965	2,821	879	516
Ventas de energía	202	9,629	-	1,079
Venta de activos	99	1,964	19	3,052
Dividendos	6	159	-	152
Recuperaciones y diversos	319	592	41	318
	<b>24,291</b>	<b>16,742</b>	<b>8,302</b>	<b>5,242</b>

Los otros gastos comprendían:

Costos asociados a otras ventas	13,511	530	4,353	90
Gastos no deducibles y diversos	14,193	4,234	6,344	1,394
Perdida en venta y retiro de bienes	488	-	254	-
Impuestos asumidos	4	11	245	4
Costo de energía y vapor	5	8,128	2	2,704
Multas y sanciones	3	-	-	(215)
	<b>28,204</b>	<b>12,903</b>	<b>11,198</b>	<b>3,977</b>
	<b>(3,913)</b>	<b>3,839</b>	<b>(2,896)</b>	<b>1,265</b>

## Nota 22- Ingresos y gastos financieros, netos

Los ingresos financieros comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021		1 de julio al 30 de septiembre de 2021	
	2021	2020	2021	2020
Ingreso por actualización del costo amortizado	-	165	-	-
Intereses y otros	<u>7</u>	<u>35</u>	<u>1</u>	<u>14</u>
	<u>7</u>	<u>200</u>	<u>1</u>	<u>14</u>

Los gastos financieros, comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021		1 de julio al 30 de septiembre de 2021	
	2021	2020	2021	2020
Comisiones	516	1,135	234	316
Intereses	11,968	19,588	4,355	1,830
Descuentos financieros y otros	30	801	14	190
	<u>12,514</u>	<u>21,524</u>	<u>4,603</u>	<u>2,336</u>
	<u>(12,507)</u>	<u>(21,324)</u>	<u>(4,602)</u>	<u>(2,322)</u>

## Nota 23 - Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría están conformados de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2021	31 de diciembre 2020
<b>Instrumentos financieros activos</b>		
<b>Activos financieros corrientes</b>		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	433	1,878
Inversiones negociables	12	11
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 14)	<u>1,270</u>	<u>2,265</u>
	<u>1,715</u>	<u>4,154</u>
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 8)	<u>3,442</u>	<u>8,656</u>
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<u>5,157</u>	<u>12,810</u>
<b>Activos financieros no corrientes</b>		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones patrimoniales (Nota 11)	1,595	1,595
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 8)	<u>1,324</u>	<u>135</u>
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<u>2,919</u>	<u>1,730</u>
<b>Total activos financieros</b>	<u>8,076</u>	<u>14,540</u>

	30 de septiembre 2021	31 de diciembre 2020
<b><u>Instrumentos financieros pasivos</u></b>		
<b>Pasivos financieros corrientes a costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	30,207	72,212
Cuentas por pagar comerciales partes relacionadas (Nota 12)	40,117	-
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>70,324</b>	<b>72,212</b>
<b>Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	2,062	652
Cuentas por pagar comerciales partes relacionadas (Nota 12)	280,498	224,932
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>	<b>282,560</b>	<b>225,584</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>352,884</b>	<b>297,796</b>

### Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en la Nota 6, La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable:

#### **Activos financieros Nivel I**

	30 de septiembre 2021	31 de diciembre 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	433	1,878
Inversiones negociables	12	11
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 15)	1,270	2,265
	<b>1,715</b>	<b>4,154</b>
<b>Nivel II</b>		
Inversiones patrimoniales (Nota 11)	1,595	1,595
<b>Total activos financieros a valor razonable</b>	<b>3,310</b>	<b>5,749</b>

### Nota 24 - Transacciones con partes relacionadas

Todas las operaciones realizadas con las partes relacionadas se realizan en condiciones normales demercado; la Compañía realiza operaciones de compra de inventario a la controlante y a su vez proveeel inventario que se comercializa en la subsidiaria. Con esta última se cuenta también con ingresos por arrendamiento de los locales que ocupa y que son propiedad de inversión de la Compañía.

Coltejer S. A, está controlada por Grupo Kaltex S. A. de C.V. (constituida en México), a través devarias de sus subsidiarias, que agregadas poseen el 60.26% de las acciones de la Sociedad. El 39,74% restante de las acciones está en manos de diversos accionistas.

A continuación, se relacionan las transacciones realizadas con las partes relacionadas:

	<b>Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.</b>	<b>Kaltex Home S.A. de C.V.</b>	<b>MCM Colombia S. A. S. (*)</b>	<b>Fundación Coltejer</b>	<b>Total</b>
<b><u>Saldos en balance</u></b>					
<b>2021</b>					
Cuentas por cobrar	1,561	-	-	-	<b>1,561</b>
Cuentas por pagar	(28,931)	-	(279,584)	(2,190)	<b>(310,705)</b>
<b>2020</b>					
Cuentas por pagar	(23,246)	(204)	(222,796)	(2,137)	<b>(248,383)</b>

(\*) A partir del 5 de junio de 2017, se constituyó con MCM Colombia S. A. S. empresa del Grupo Kaltex, una obligación con desembolsos parciales destinados a cubrir deuda financiera y capital de trabajo de la Compañía. El 26 de marzo de 2021 se constituye una nueva obligación soportada con pagaré de USD 3,000,000 a tasa representativa de mercado de COP\$3,670 con las mismas condiciones financieras y de plazo que la obligación ya existente, Al 30 de septiembre de 2020 el saldo por pagar a MCM es de \$254,501 (diciembre 2020 - \$222,796) de los cuales, \$242,686 (diciembre 2020 - \$212,619) corresponden a capital y \$11,815 (diciembre 2020 -\$10,177) a intereses.

El impacto de la diferencia en cambio para el capital de MCM según la tasa de cambio representativa del mercado al 30 de septiembre de 2020 fue de \$20,019 millones para el capital e intereses, los cuales, ya están incluidos en el saldo al corte. Las condiciones del préstamo hasta octubre de 2019 consideraban un plazo de pago de un año con intereses a una tasa del 16,5% nominal anual trimestre vencido; sin embargo, con el ánimo de mejorar las condiciones a Coltejer fue autorizado un cambio retroactivo al primer desembolso, quedando el vencimiento al 31 de diciembre de 2020, tiempo durante el cual se reconocerán intereses del 15% nominal anual.

En noviembre de 2019, se realizó un cambio a las condiciones de la anterior modificación, pasando de un capital de COP190,881 a USD65 (cifras en millones) donde el nuevo vencimiento es el 31 de diciembre de 2021, tiempo en el cual se reconocerá una tasa de interés 4% nominal anual trimestre vencido con validación anual de ajuste a tasa.

	<b>Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.</b>	<b>MCM Colombia S.A.S.</b>	<b>Kaltex Home S.A. de C.V.</b>
<b><u>Transacciones realizadas con cargo a resultados</u></b>			
<b>30 de septiembre de 2021</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	300	-	-
Ingreso por método de participación	-	-	-
Ingreso por arrendamiento	-	-	-
Ingreso por diferencia en cambio	657	50,267	-
Otros ingresos	-	-	-
Gasto por diferencia en cambio	3,646	77,246	3
Gastos financieros intereses	-	7,45	-
Otros Gastos	-	107	-
Pérdida método de participación	-	-	-
Compras	-	-	-

	<b>Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.</b>	<b>MCM Colombia S.A.S.</b>	<b>Kaltex Home S.A. de C.V.</b>
<b><u>Transacciones realizadas con cargo a resultados</u></b>			
<b>31 de diciembre de 2020</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	325	-	-
Ingreso por método de participación	-	-	-
Ingreso por arrendamiento	-	-	-
Ingreso por diferencia en cambio	5,721	55,370	-
Otros ingresos	-	-	-
Gasto por diferencia en cambio	6,706	64,903	-
Gastos financieros intereses	-	12,151	-
Otros Gastos	-	-	-
Pérdida método de participación	-	-	-
Compras	365	-	204

Los honorarios de Junta Directiva causados al corte de 30 de septiembre de 2021 ascendieron a \$169 (2020 - \$43).

La remuneración al personal clave de la dirección durante el año 2021 ascendió a \$1,193 (2020 - \$43).

### **Nota 25 - Hechos posteriores**

No se presentaron hechos posteriores relevantes a los mencionados en la Nota 7 después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada con los estados financieros consolidados con corte al 30 de septiembre de 2021.